

Datos Generales

Gaceta N°:	11005
Fecha de la Gaceta:	22/09/1949
Norma:	DECRETO LEY
Número de Norma:	12
Fecha de la Norma:	08/09/1949
Autoridad:	CONSEJO DE GABINETE
Vigencia:	DESDE SU SANCION

Título:	POR EL CUAL SE CREA EL DEPARTAMENTO DE CENSOS DENTRO DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA.
Comentario:	El referido Decreto Ley, ordena la creación del Departamento de Censos dentro de la Dirección de Estadística y Censo de la Contraloría de la República. Dicho Departamento se encargará de realizar la preparación del Censo Nacional de 1950. Se señala el personal que trabajará en dicha institución y sus sueldos. TEMAS RELACIONADOS: CENSO NACIONAL, CENSO DE POBLACION, CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, DECRETO LEY, DEPARTAMENTO DE CENSOS, CENSO.

Temas Relacionados

CENSO
CENSO DE POBLACION
CENSO NACIONAL
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DECRETO LEY
DEPARTAMENTO DE CENSOS

Referencias

DECRETO LEY 12						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO LEY 12						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO LEY	10	31/03/1950	11278	26/08/1950	MODIFICADO POR	Este Decreto Ley fue modificado en sus partes pertinentes por el Decreto Ley número 10 de 31

de marzo de 1950.

DECRETO LEY 12

REFERENCIAS ANTERIORES:

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	2	06/01/1949	10804	25/01/1949	ADICIONA	Por medio de la presente norma se adiciona la Ley N° 2 de 1949.

Jurisprudencia Constitucional
